



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN, VERACRUZ. 2018 - 2021



040ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 15 DE JUNIO DE 2019.

En Actopan, Ver., cabecera municipal de Actopan, Veracruz, siendo las catorce horas del día quince de junio del año dos mil diecinueve, y con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal los CC. Presidente Municipal, C. José Paulino Domínguez Sánchez; Sindica Única, C. Lucero Jazmín Palmeros Barradas; Regidor Primero, C. Adán Soto Vargas; Regidor Segundo, C. Eduardo Carranza Barradas; Regidora Tercera, C. Elismey Pérez Rivera; Regidor Cuarto, C. José Altamirano Ramírez; Regidora Quinta, C. Alma Delia López Mendoza. Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Actopan, dan inicio a esta Sesión del Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.- Lista de Asistencia.
SEGUNDO.- Declaración de Quórum, inicio de la Sesión y Validez de los Acuerdos tomados por el Cabildo.
TERCERO.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del Día.
CUARTO.- Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de reforma al artículo 21 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
QUINTO.- Clausura.

Se inicia la Sesión con el pase de lista por parte del C. Presidente Municipal. En el segundo punto del Orden del Día y dado que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz 2018-2021, el ciudadano Presidente Municipal declara la existencia de Quórum legal para realizar la presente Sesión de Cabildo, apertura la Sesión y declara que son válidos los acuerdos determinados en la misma.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Elismey Pérez



**Tercer punto del Orden del Día.-** El Orden del Día es sometido a consideración de los CC. Ediles, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

**Cuarto punto del Orden del Día.-** El Lic. José Paulino Domínguez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, presenta y pone a votación a la Asamblea Edilicia el DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 21 PÁRRAFO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; y cito textualmente "**Artículo 21. EL CONGRESO DEL ESTADO SE INTEGRARÁ POR CINCUENTA DIPUTADOS Y DIPUTADAS BAJO EL PRINCIPIO DE PARIDAD, DE LOS CUALES TREINTA SE ELIGIRÁN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES Y VEINTE POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, CONFORME A LAS LISTAS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL QUE SE CONSTITUYA EN EL TERRITORIO DEL ESTADO**". Una vez explicada y analizada la documentación anterior se somete a votación teniendo **7 votos a favor** y **0 votos en contra**; a continuación el Pleno determinó el siguiente acuerdo: **ACUERDO NÚMERO 046/EXT-40/JUNIO 2019:** queda **APROBADO** el presente acuerdo por UNANIMIDAD.- Así lo acordó el H. Cabildo de Actopan, Veracruz.- Notifíquese al Congreso del Estado.- Cúmplase.-----

**Quinto punto del Orden del Día.-** El C. Presidente Municipal declara que al no haber otro asunto que tratar, quede debidamente realizada la presente Sesión de cabildo, siendo las quince horas con diez minutos de su misma fecha. DOY FE.-----

*Elismed Pérez*

*[Signature]*  
**C. José Paulino Domínguez Sánchez**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA  
2018-2021

*[Signature]*  
**C. Lucero Jazmin Palmeros Barradas**  
SINDICA ÚNICA



SINDICATURA  
2018-2021

*[Signature]*  
**C. Adán Soto Vargas**  
REGIDOR PRIMERO



REGIDURÍA PRIMERA  
2018-2021



  
**C. Eduardo Carranza Barradas**  
REGIDOR SEGUNDO



  
**C. Elismey Pérez Rivera**  
REGIDORA TERCERA



REGIDURÍA SEGUNDA  
2018-2021

  
**C. José Altamirano Ramírez**  
REGIDOR CUARTO




REGIDURÍA TERCERA  
2018-2021

  
**C. Aima Delia Lopez Mendoza**  
REGIDORA QUINTA



REGIDURÍA CUARTA  
2018-2021

  
**C. José Alfredo López Carreto.**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ACTOPAN, VERACRUZ.



REGIDURÍA QUINTA  
2018-2021